

La Asociación Estratégica entre México y la República de Corea a diez años de iniciada

The Strategic Partnership between Mexico and the Republic of Korea Ten Years after its Launching

José Luis Bernal Rodríguez

Embajador de México en la República de Corea, concurrente
ante la República Popular Democrática de Corea y Mongolia
jbernal@sre.gob.mx



Resumen:

El autor analiza la evolución registrada en los distintos sectores de las relaciones entre México y Corea del Sur, en una especie de “corte de caja” a 10 años de haberse acordado la Asociación Estratégica para la Prosperidad Mutua, con conclusiones interesantes sobre los avances y las asignaturas aún pendientes en esta creciente relación bilateral.



Abstract:

The author analyzes the developments in the various sectors of relations between Mexico and Korea, assessing the Strategic Partnership for Mutual Benefit launched back in 2005, arriving at interesting conclusions both on the progress achieved and on the pending tasks in this expanding bilateral relationship.



Palabras clave:

Asociación, comercio, inversión, cooperación, dialogo político, desarrollo, intercambios, MIKTA.



Key Words:

Partnership, trade, investment, cooperation, political dialogue, development, exchanges, MIKTA.

La Asociación Estratégica entre México y la República de Corea a diez años de iniciada

José Luis Bernal Rodríguez

Introducción

Del 2 al 4 de abril de 2016, la presidenta de la República de Corea, Park Geun-hye, efectuó una visita oficial a México, en la que celebró fructíferas reuniones de trabajo con el presidente Enrique Peña Nieto, que concluyeron con la suscripción de más de veinticinco nuevos instrumentos de cooperación. En los preparativos, desarrollo y conclusiones de este encuentro se pusieron de manifiesto tres aspectos centrales que caracterizan la relación entre Corea y México en la actualidad, a saber:

- La Asociación Estratégica para la Prosperidad Mutua (en adelante Asociación Estratégica), iniciada en 2005, sentó las bases para impulsar las relaciones bilaterales en los ámbitos político, económico, educativo, cultural, científico y tecnológico. Diez años después, el principal impacto se ha registrado en materia de comercio e inversión, que han crecido de manera ininterrumpida al grado de que hoy Corea es el sexto socio comercial más importante de México en el mundo y en los últimos años ha ocupado el cuarto lugar como país de origen de las nuevas inversiones extranjeras en el país.
- Las convergencias impulsadas por la Asociación Estratégica se han reflejado los últimos tres años en la multiplicación de programas de cooperación, en el intercambio de experiencias en materia de desarrollo y en la

adopción de nuevos acuerdos que cubren un gran espectro de colaboración y complementación.

- El diálogo político ha profundizado los alcances de la Asociación Estratégica, que va más allá de la relación meramente bilateral y se expresa en la coordinación de posiciones en foros multilaterales, en el impulso de iniciativas conjuntas en tanto potencias medias que actúan con responsabilidad global en la escena internacional —como se demuestra por medio de MIKTA— y en cuestiones claves para la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible.

En este artículo se analiza la transformación cuantitativa y cualitativa que ha registrado esta relación a una década de que se inició la Asociación Estratégica, que en los últimos años ha dado un salto cuántico que es preciso tener en cuenta para seguir graduando esta alianza con un enfoque integral de beneficios mutuos.

Un largo camino para converger en un destino común

Los puntos de encuentro entre coreanos y mexicanos están claramente identificados a lo largo de la historia. En el siglo XIX, los escasos contactos bilaterales con el entonces Reino del Choson, caracterizado como el “reino ermitaño”,¹ se debieron a la participación de algunos misioneros mexicanos en acciones evangelizadoras conducidas por españoles y portugueses en la península coreana. Fue hasta 1905 cuando se produjo el primer contacto significativo con la migración a México de más de mil coreanos que fueron contratados en haciendas henequeneras de Yucatán y que dieron origen a numerosas familias binacionales que se distribuyeron a lo largo

¹ Alfredo Romero Castillo, “De Choson a Chosen: unión y fractura de la nación coreana”, en José Luis León Manríquez (coord.), *Historia mínima de Corea*, México, El Colegio de México, 2009, pp. 69-116.

del último siglo por distintos puntos del territorio nacional.² Durante la primera mitad del siglo xx, los contactos directos prácticamente desaparecieron, debido, primero, a la ocupación de la península coreana por Japón y, después, a la Segunda Guerra Mundial que derivó en la división de la península en dos territorios; más tarde, esto se explica por las secuelas de la Guerra de Corea y los subsecuentes impactos de la Guerra Fría, así como por las condiciones que marcaron la evolución sociopolítica de Corea³ y de México en esos periodos.

Las relaciones diplomáticas se formalizaron a principios de 1962. Aun así, en ese entonces prevalecieron los criterios geopolíticos derivados de la confrontación Este-Oeste, lo que fue motivo para que, por una razón u otra, México pospusiera hasta 1987 la designación de su primer embajador residente en Seúl.⁴ En ese largo periodo, que algunos han denominado de *hibernación* y otros califican como de *amor unilateral*⁵ de Corea hacia México, se mantuvieron contactos oficiales por medio de los embajadores y agregados en la Embajada de México en Japón, que atendían de manera concurrente la relación con Corea desde Tokio, aunque es preciso recordar que México estableció desde 1978 una sede diplomática en Seúl con sucesivos encargados de negocios. No hay que olvidar, por otra parte, que a partir de 1962 los Misioneros de Guadalupe establecieron una presencia en Corea, permanente desde entonces, lo que ha contribuido a difundir una imagen amable y solidaria de México entre la población coreana.

La profundización de las relaciones entre Corea y México se circunscribe a los últimos 30 años y se asocia básicamente a la transformación

² Francisco Javier Haro, José Luis León y Juan José Ramírez, “Los súbditos de Choson en Yucatán: de la tienda de raya a la hibernación de las relaciones con Corea”, en *Asia, México, AHD-SRE* (Mercedes de Vega [coord.], Historia de las Relaciones Internacionales de México, 1821-2010, vol. 6), 2011, pp.151-166.

³ Eduardo Roldán, *Las grandes potencias en la península coreana. ¿Qué pasa en Corea del Norte y Corea del Sur?*, México, Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, 2015.

⁴ F. J. Haro, J. L. León y J. J. Ramírez, “La amabilidad como política: bregando en la geopolítica, Corea del Sur-México, 1962-1987”, en *op. cit.*, pp. 297-309.

⁵ Cecilio Garza Limón (coord.), *México y Corea: testimonios de amistad*, México, SRE, 1997.

económica y social vivida por Corea del Sur desde la década de los setenta y a los procesos de apertura, cambio estructural y diversificación promovidos por México desde principios de los ochenta y, más claramente, después de 1994.

De hecho, las primeras relaciones de comercio e inversión se producen a partir de 1985, por las primeras ventas de petróleo mexicano a Corea, y en 1987, por las primeras inversiones coreanas en la industria maquiladora mexicana, al establecerse las plantas de Samsung en Tijuana y de Lucky Goldstar y Daewoo en Mexicali. A partir de entonces, el marco jurídico que norma la relación bilateral empezó a tomar forma con los acuerdos básicos en materia de cooperación técnica y científica, transporte aéreo, telecomunicaciones y turismo y con el convenio para evitar la doble tributación, que abrieron las puertas para la adopción, en el 2000, del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la República de Corea para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI), primer instrumento de esta naturaleza que México firmó con un país asiático.

La construcción de una asociación estratégica para el siglo XXI

Las políticas aplicadas para la profunda transformación vivida por la República de Corea en lo que se conoce como el *milagro del río Han*,⁶ que se hicieron visibles al resto del mundo con la consolidación de la democracia y la celebración de los juegos olímpicos de 1988, llamaron poderosamente la atención de observadores económicos y círculos políticos internacionales que trataban de explicar las fórmulas del crecimiento y la distribución de los

⁶ Juan José Ramírez Bonilla (coord.), *Transiciones coreanas. Permanencia y cambio en Corea del Sur en el inicio del siglo XXI*, México, Centro de Estudios de Asia y África-El Colegio de México/Korea Foundation, 2009; y Juan Felipe López Aymes, “Transición política en Corea del Sur: el camino hacia la democracia”, en J. J. Ramírez Bonilla (coord.), *Crisis y transiciones en Asia del Este*, México, Miguel Ángel Porrúa/El Colegio de México/Senado de la República, 2002, pp. 45-94.

tigres asiáticos,⁷ en un proceso del que México no podía ser ajeno, sobre todo desde que inició su propio proceso de apertura económica y comercial que culminaría con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la incorporación a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la participación en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) —todos ellos en 1994— y la subsecuente búsqueda de diversificación que llevaría al país a lograr acuerdos de libre comercio con otras regiones y países.

Tampoco es ajeno a este proceso el “descubrimiento” de semejanzas históricas y estructurales entre los dos países, cada uno en su identidad, en su entorno, que empezaron a marcar coincidencias en sus proyectos nacionales y en las rutas para conseguirlos, ya con propuestas concretas de colaboración en los despuntes del siglo XXI.

En esta línea se inscribe la decisión de los presidentes Vicente Fox y Kim Dae-jung, anunciada el 4 de junio de 2001, de establecer la Comisión México-Corea Siglo XXI⁸ para impulsar la relación bilateral bajo un enfoque integral, multidisciplinario, con estrategias bilaterales acordes a la nueva era de la globalización. En junio de 2005 la comisión entregó a los dos gobiernos el informe *La construcción de una asociación estratégica entre México y Corea para el siglo XXI. Visión y agenda para la cooperación*.⁹ Como resultado, en noviembre de ese mismo año, los presidentes acordaron dar inicio a la Asociación Estratégica para la Prosperidad Mutua entre México y Corea.

En el informe de la Comisión se indica que “el aprovechamiento de la complementariedad entre México y Corea deberá constituir el pilar fundamen-

⁷ José Luis Estrada, “El Este asiático y el nuevo sistema internacional. Estrategias de inserción”, en José Luis León (coord.), *El nuevo sistema internacional. Una visión desde México*, México, SRE/Fondo de Cultura Económica, México, 1999, pp. 403-410.

⁸ El grupo de 18 expertos fue coordinado por Cassio Luiselli (México) y Soo-gil Young (Corea del Sur).

⁹ Comisión México-Corea Siglo XXI, *La construcción de una Asociación Estratégica entre México y Corea para el siglo XXI. Visión y agenda para la cooperación. Informe de la Comisión México-Corea Siglo XXI*, México, Dirección General para Asia-Pacífico-SRE, 2005.

tal de la asociación estratégica bilateral”,¹⁰ lo cual, “desde una perspectiva estratégica y de largo plazo, generará enormes beneficios para mexicanos y coreanos”.¹¹ Entre las complementariedades se mencionaban las diferencias en la dotación de recursos y en los estadios de desarrollo industrial, las respectivas composiciones demográficas y, de manera muy importante, las ventajas geográficas de cada uno. Se destacaban al respecto las ventajas de Corea como puerta de entrada a los mercados del Noreste de Asia, y de México por su proximidad cultural con los países latinoamericanos, por su red de tratados de libre comercio y por ser la puerta de entrada al mercado de Estados Unidos, de Canadá y de otros mercados en América, así como por ser puente comercial entre Europa y Asia del Este.¹²

El diagnóstico presentado por la Comisión identificó los renglones en que era necesario aprovechar las oportunidades. Con este propósito, destacó el potencial para el crecimiento del comercio bilateral y la inversión en los dos países, la conveniencia de concluir un tratado de libre comercio, las posibilidades de aumentar el turismo, los intercambios culturales y deportivos y, sobre todo, las carencias que se advertían en el marco institucional para los intercambios y la cooperación.

Un aspecto de especial relevancia en el proceso de elevar la calidad de la relación fue que, desde mediados de los noventa, los dos países empezaron a ser reconocidos como *economías emergentes y potencias medias*. Cabe recordar a propósito que los dos fueron invitados a incorporarse a la OCDE prácticamente al mismo tiempo (México en 1994, Corea en 1996). En este sentido, la Comisión apuntó que los dos países compartían una meta nacional de la mayor prioridad: “Constituirse en países desarrollados con un nivel de ingresos que garantice razonablemente la seguridad y el bienestar material de la población y consolidar instituciones democráticas con la madurez suficiente para garantizar las libertades de sus ciudadanos, la estabili-

¹⁰ *Ibid.*, p. 24.

¹¹ *Ibid.*, p. 10.

¹² *Ibid.*, pp. 23-25.

dad política y la cohesión social”.¹³ Esto —decía el diagnóstico— tiene una repercusión en el plano internacional, en el que “México y Corea buscan aumentar sus contribuciones a favor del mejoramiento de la gobernabilidad global (tanto económica como política); de la paz y la prosperidad internacional, y del desarrollo sostenible de los países en desarrollo”.¹⁴

A propósito de la cooperación, la Comisión apuntaba que habría que avanzar en fortalecer la cooperación en asuntos internacionales, tanto económicos como políticos, unir esfuerzos para contribuir al fortalecimiento del sistema económico multilateral y a la paz y la seguridad global; trabajar conjuntamente para asumir un mayor liderazgo en la construcción de una comunidad transpacífica, y crear una base sólida para una asociación a largo plazo al compartir experiencias a través del diálogo y promoviendo entendimientos mutuos.¹⁵

Una evaluación de los primeros 10 años

A 10 años de que se adoptó este esquema de asociación, a continuación se muestra cómo ha avanzado en los distintos sectores y en cuáles se requieren acciones más decididas para aprovechar las áreas de oportunidad.

La multiplicación del comercio bilateral

En el año 2004 el comercio bilateral se ubicaba en 5 500 millones de dólares (MDD), con una relación para México de 20 a 1 entre importaciones y exportaciones. El volumen creció de manera importante; en 2006 se duplicó y ha mantenido desde entonces un aumento ininterrumpido, incluso en los años de la crisis global de 2008-2010. De hecho, los intercambios se han mantenido por arriba de los 15 000 MDD cada año desde 2010 y en 2015

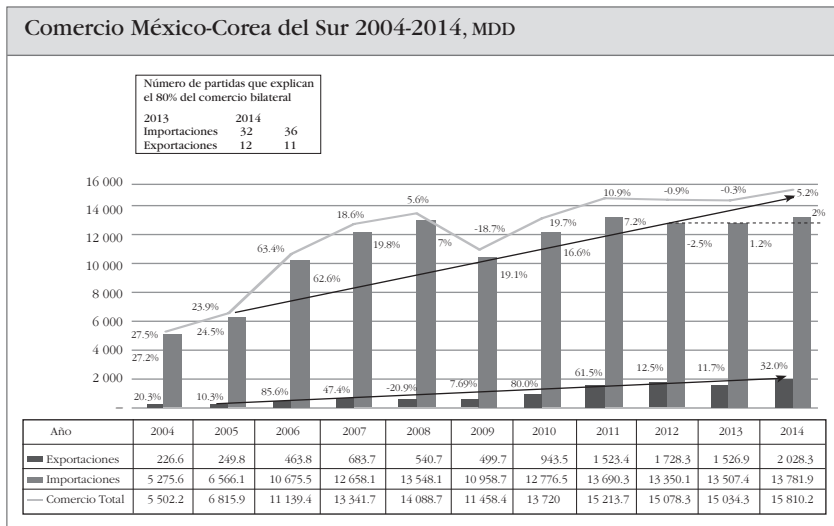
¹³ *Ibid.*, p. 18.

¹⁴ *Idem.*

¹⁵ *Ibid.*, p. 31.

sobrepasaron incluso los 17 000 MDD,¹⁶ un nivel muy por encima de lo que registra el comercio de México y de Corea, con sus otros socios tradicionales, lo que demuestra que los intercambios se han multiplicado aun en ausencia de un TLC.

Como se observa en el cuadro siguiente, de 2005 a 2014 la cifra de crecimiento es de 150% para el total del comercio bilateral, de 100% para las ventas coreanas a México y de casi mil por ciento para las exportaciones mexicanas al mercado coreano. Con esta evolución, Corea se ha consolidado como el sexto socio comercial de México a escala mundial y México es ya el primer comprador y exportador de Corea en la región de América Latina y el Caribe.



Fuente: Elaborado por la Dirección General de Cooperación y Relaciones Económicas Internacionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con datos de la Secretaría de Economía.

Las cifras dicen todavía mucho más. Las exportaciones mexicanas a Corea han registrado una tasa de crecimiento de 40% anual en promedio durante los

¹⁶ Véase Dirección General de Cooperación y Relaciones Económicas Bilaterales-Amexcid-SRE, “Cuadro Comparativo de Indicadores Económicos”, mayo de 2016.

últimos cinco años y en 2015 llegaron a los 2 800 MDD, lo que refleja el potencial de aprovechamiento de un mercado que se abre de manera paulatina y que a su vez crea una estrecha asociación con otros mercados en expansión.

Otro aspecto que cabe destacar es la composición del comercio. Del lado de las exportaciones mexicanas, se advierte que aun cuando han aumentado las ventas de productos industriales mexicanos, la mayoría de las exportaciones a Corea siguen siendo de productos primarios, entre ellos, el petróleo, los minerales y los productos agropecuarios. Esto muestra dos cosas: por un lado, el potencial de complementación en ciertos sectores—sobre todo en minería y alimentos— y, por otro, la necesidad de seguir diversificando las ventas mexicanas para incorporar más productos con valor agregado.¹⁷ En su mayoría, las importaciones de productos coreanos a México¹⁸ son insumos que se incorporan a procesos de transformación industrial en este último, los cuales a su vez se traducen en nuevas exportaciones a terceros mercados con mayor valor agregado, lo que al mismo tiempo contribuye a que se subsane el déficit comercial con el país de origen.

A partir de la experiencia reciente, y viendo hacia el futuro, se advierten amplias posibilidades de elevar las exportaciones mexicanas tanto para el consumo interno¹⁹ como para su procesamiento y eventual reexportación a otros mercados en Asia, dadas las características del mercado coreano. En efecto, Corea ofrece un mercado de 50 millones de consumidores de renta alta, con un PIB per cápita de 30 000 dólares anuales. Es una economía altamente industrializada, que basa su poder económico en sus exportaciones, pero que al mismo tiempo depende en una muy elevada proporción de la

¹⁷ De las exportaciones mexicanas a Corea del Sur, 70% han sido productos de la fundición de hierro y acero, zinc, plomo, cobre, aparatos de telefonía, automóviles y autopartes, entre otros (con información de la Dirección General de Cooperación y Relaciones Económicas Bilaterales-Amexcid-SRE).

¹⁸ De las importaciones mexicanas que provienen de Corea, 94% son manufacturas, principalmente circuitos integrados, aparatos de telefonía, automóviles y autopartes, artículos de cristal, así como productos laminados de hierro o acero.

¹⁹ Corea del Sur importa 70% de sus alimentos, 97% de la energía y recursos minerales y es un creciente importador de partes automotrices, semiconductores y memorias, entre los sectores más relevantes para la complementariedad con México.

importación de materias primas, productos de consumo e insumos manufactureros. Aun así, más allá del potencial de su mercado de consumidores, Corea se ha convertido en una gran potencia comercializadora. Además de la infraestructura, el transporte y las redes de distribución, ha suscrito acuerdos de libre comercio con 52 países, ha profundizado su vinculación económica con China —que ya es su principal socio— y sigue ampliando su presencia comercial y productiva en todo el planeta.

Estas características permiten identificar sectores en los que sería posible aumentar exportaciones mexicanas, impulsar alianzas intersectoriales y establecer nuevos mecanismos de cooperación de largo plazo, específicamente en alimentos, minería, energías tradicionales y renovables, industria automotriz, petroquímica, industria metalmecánica, aeronáutica, electrónica y de aparatos electrodomésticos, tecnologías de la información, comunicaciones —incluido el transporte aéreo—, turismo y la acción conjunta en terceros mercados.

De allí la importancia de que México fortalezca esta asociación estratégica con un enfoque integral que considere estos hechos y tendencias y busque explotar las complementariedades productivas con un visión global para asegurar beneficios mutuos de larga duración, lo cual necesariamente pasa por la negociación de apertura de mercados vía un tratado de libre comercio bilateral o a través de la incorporación de Corea al Tratado de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés), además, como se ha dicho, de la necesaria graduación de la Asociación Estratégica a estadios superiores.

La creación de cadenas de valor altamente competitivas

La evolución del comercio reciente —y futuro— con la República de Corea no puede ni debe desligarse de las tendencias mostradas por la inversión coreana en el país. Las principales empresas coreanas incrementaron notablemente su presencia durante los últimos 10 años,²⁰ al grado de que a

²⁰ Las estadísticas oficiales muestran diferentes cifras en virtud de que la mayoría de inversiones coreanas se registran como procedentes de Estados Unidos.

principios de 2016 había en México más de mil setecientas empresas de capital coreano, con las mayores inversiones de parte de conglomerados como Samsung, Posco, LG, Hyundai, Daewoo, Kepco y Kores (estas dos últimas consorcios paratestatales).

Corea ocupa así el lugar número 14 entre los países con mayores inversiones en México y el segundo de la región Asia-Pacífico, después de Japón y al haber rebasado a Singapur. El año pasado, Corea del Sur se ubicó en el cuarto lugar entre los países de origen de la inversión extranjera directa (IED), después de Estados Unidos, España y Japón.²¹ Para ejemplificar la rapidez de este crecimiento, baste señalar que entre 2013 y 2015 se registraron más de doscientas nuevas empresas de capital coreano en México y, después de la decisión de Kia Motors de construir una planta automotriz en Nuevo León, de inmediato se dio la consecuente llegada de más de veinticinco proveedoras de autopartes, lo que dio lugar al surgimiento del clúster automotriz del noreste de México.

El principal impacto del crecimiento de la inversión coreana en México ha sido la ampliación de las cadenas de valor y la distribución compartidas entre los dos países, en un momento en que México se consolida como centro de producción industrial por excelencia y plataforma de exportación a los mercados más dinámicos, sobre todo en Estados Unidos y otros países de América Latina y para el abastecimiento del propio mercado interno.

En esta lógica se inscribe el aumento de la inversión productiva de las empresas coreanas de automóviles y autopartes, de los fabricantes de aparatos electrodomésticos, electrónicos, televisores y teléfonos inteligentes, de las que generan sus insumos industriales y de las que se dedican a la extracción de recursos minerales esenciales para esas mismas industrias.

²¹ Dirección General de Inversión Extranjera (DGIE), *Inversión Extranjera Directa en México y en el Mundo. Carpeta de Información Estadística*, México, DGIE-SE, julio de 2015, p. 2, disponible en http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/ied/analisis_publicaciones/Otros%20estudios/carpeta_informacion_estadistica_0715.pdf (fecha de consulta: 4 de julio de 2016).

En la misma línea se inscriben las tareas de atracción de inversión y de diplomacia económica, en las que se refleja el interés mexicano por crear más empleos mejor remunerados; con estas inversiones se busca, igualmente, producir los efectos multiplicadores en el desarrollo local y regional, la infraestructura, la educación y la capacitación, la absorción de tecnologías, la investigación y el desarrollo, la tributación y la generación de nuevas capacidades, entre los objetivos más importantes de la labor de México de promoción internacional.

Al observar la multiplicación de empresas de inversión de Corea en México, se puede concluir que el sector productivo coreano siguió prácticamente al pie de la letra una de las recomendaciones de la Comisión México-Corea Siglo XXI, lo que desafortunadamente no ha ocurrido del lado mexicano. Al respecto, la Comisión señaló que “la inversión de México en Corea es virtualmente inexistente, reflejando, una vez más, la falta de interés activo por parte de México en Corea y China”.²² Hoy en día sólo hay dos empresas mexicanas con inversiones en la República de Corea: el Grupo Promax, que llevó a cabo la primera inversión industrial mexicana en este país, por 50 MDD, en una reprocesadora de residuos de acero, y Kidzania, que opera dos franquicias en Seúl y Busan. La expansión de la inversión mexicana en Corea sigue siendo, por consiguiente, una asignatura pendiente.

De cara al futuro se espera que se establezcan más empresas coreanas en México, para lo cual hay que superar los esquemas tradicionales de la industria de ensamble y emprender nuevos proyectos conjuntos que además de atender a los mercados globales también se orienten a cubrir necesidades específicas de la sociedad mexicana en sectores seleccionados. Para ello, hay que seguir insistiendo en aplicar un enfoque integral a esta relación para que, a la par del comercio y la inversión, se consideren cada vez más los aspectos del desarrollo local, la transferencia y el desarrollo de tecnologías, los proyectos conjuntos y los nuevos mecanismos de cooperación. Afortunadamente, las tendencias recientes ya apuntan en esa dirección.

²² Comisión México-Corea Siglo XXI, *op. cit.*, p. 28.

Fórmulas innovadoras para la cooperación

Las relaciones de cooperación técnica y científica entre Corea y México tradicionalmente se han conducido siguiendo un esquema convencional, con base en el Acuerdo de Cooperación Económica, Científica y Técnica de 1989, con el que se creó la Comisión Mixta en la materia, y también con base en distintos memorandos de entendimiento entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y varios institutos coreanos. En este marco se han llevado a cabo interesantes proyectos de ingeniería industrial, medioambiente, energéticos, petroquímica, recursos minerales, electrónica, astilleros, metalurgia, siderurgia, pesca, ciencias de la salud, turismo, ciencias básicas y tecnologías de la información, entre los más destacados.

Sin embargo, los notables cambios que se han registrado en las capacidades de la economía coreana y en su oferta de cooperación, aunados a la transformación del modelo mexicano derivada de la creación de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid) y del surgimiento de nuevos actores, han llevado a que hoy la cooperación bilateral con Corea sea más diversa y ofrezca un abanico de posibilidades, que se debe aprovechar bajo un enfoque diferente, que otorgue un concepto de integralidad al conjunto de acciones y las ubique en el espectro más amplio de la asociación económica de largo plazo.

Para que se entiendan mejor las oportunidades de cooperación en estos ámbitos es necesario insistir, aunque parezca repetitivo, en anotar las características especiales del desarrollo económico y social de Corea, de las que derivan sus potencialidades de oferta y sus políticas de asistencia al desarrollo.

Corea logró superar niveles de pobreza extrema en las últimas décadas gracias a lo que se conoce como el *milagro del río Han*.²³ Su rápido crecimiento económico y social se basa en sus políticas de industrialización, la excelente calidad de su educación y la orientación de la economía hacia la ex-

²³ En 1970 el PIB per cápita era de 275 dólares y se comparaba con los países más pobres de África; en 1990 se elevó a 6 100 dólares; en 2000 llegó a 10 900 dólares, y en 2010 casi alcanzó los 30 000 dólares.

portación de manufacturas de alto contenido tecnológico. En muy pocos años se convirtió en uno de los países más avanzados en términos de infraestructura, tecnología y comunicaciones, líder en las industrias de semiconductores (primer lugar a nivel mundial), naviera (segundo), automotriz (quinto), acerera (segundo), de aparatos electrónicos y tecnologías de la información. En este último rubro, es uno de los países más avanzados y mejor comunicados: es el tercer país con mayor número de usuarios de Internet de banda ancha entre los países de la OCDE; también es uno de los líderes globales en producción de aparatos electrónicos, semiconductores y teléfonos móviles. Es el mayor productor de pantallas LCD, OLED y de HDTV. Está clasificado como el país más innovador, según el Índice Global de Innovación y es el tercero con más patentes registradas, después de Japón y Estados Unidos.

Corea es asimismo uno de los 24 miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE, que congrega a los donantes más importantes de ayuda al desarrollo, entre los cuales ocupa ya uno de los primeros lugares, por lo que también se ha ubicado a la vanguardia en la definición de los nuevos esquemas de asistencia internacional, siendo el principal impulsor de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED).²⁴ También es miembro fundador del APEC, de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA) y del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (Focalae), entre otras agrupaciones.

Durante los últimos tres años la presidenta Park Geun-hye ha aplicado un enfoque de crecimiento que concentra la atención en la economía creativa, la participación de las pymes, el impulso de nuevas capacidades empresariales, la especialización en los nichos de investigación y desarrollo que están impulsando la cuarta revolución industrial y la relocalización de su industria manufacturera, con lo que se pretende generar un *nuevo milagro del río Han*. En estas tendencias se debe inscribir la interpretación y la acción de los principales socios económicos de este modelo.

²⁴ Un aspecto poco comentado es que la mayoría de las personas que hicieron posible esta transformación siguen vivas y que el pueblo coreano guarda especial gratitud por la ayuda internacional que recibió y muestra gran orgullo al compartir sus experiencias y técnicas.

Corea del Sur cuenta, además, con una infraestructura especialmente dedicada a la ciencia, la tecnología y la cooperación internacional, que es preciso conocer y aprovechar aún más. A la par de los centros de investigación y desarrollo de las grandes empresas y de las universidades coreanas, se han establecido importantes institutos de investigación de alta especialización con los que es esencial llevar a cabo intercambios de expertos y programas conjuntos, como el Instituto de Corea para la Ciencia y la Tecnología (KIST, por sus siglas en inglés), el Instituto Avanzado de Ciencia y Tecnología de Corea (KAIST, por sus siglas en inglés), la Fundación de Corea para el Avance de la Ciencia y la Creatividad (Kofac, por sus siglas en inglés) y el Instituto para la Ciencia y la Política Tecnológica (Stepi, por sus siglas en inglés), entre los más relevantes.²⁵

Por fortuna, en los últimos años se han concretado acciones que están definiendo un cambio cualitativo en los esquemas de la cooperación bilateral, al diversificarse los actores y las instituciones participantes, gracias a lo cual se superaron las limitaciones del acuerdo marco antes citado. Una revisión rápida de los convenios promovidos en estos años muestra, por ejemplo, convenios para la cooperación en el sector de la energía nuclear (2012), para impulsar el crecimiento verde (2013), el fomento de emprendedores y pymes (2013-2015), la investigación científica e innovación tecnológica entre el Conacyt y el Stepi (2014); un acuerdo marco en materia de salud (2014), complementado con dos convenios adicionales en 2015, otro para la innovación farmacéutica (2014) y uno más para la cooperación en materia de cinematografía (2014); un acuerdo entre el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y la Corporación de Administración de Activos de Corea (2015), otro entre el Servicio de Administración Tributaria y el Servicio de Aduanas de Corea para el reconocimiento de empresas confia-

²⁵ En el sector marítimo, Corea se ubica entre las mayores potencias, por su flota naval (incluyendo submarinos), mercante y pesquera. Cuenta con importantes centros de innovación y capacitación; entre ellos, el Korea Institute of Ocean Science and Technology, el Korea Maritime Institute y la Korea Maritime and Ocean University. Además, impulsa en la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) la creación de la Universidad de Pesquerías que, de aprobarse, tendrá su sede en Corea. En todos estos sectores hay amplias oportunidades de cooperación con México.

bles (2015) y uno más para el intercambio de noticias entre Yonhap News Agency y Notimex, así como dos para fortalecer el intercambio de información y la protección de la propiedad intelectual (2015) y otro para la cooperación en sistemas de gobierno electrónico (2015).

Si a ellos se agregan los convenios suscritos en abril de 2016, en ocasión de la visita presidencial a México, hay muchas más acciones novedosas de cooperación en los sectores de la industria y la energía; la infraestructura ferroviaria, el mantenimiento de trenes, la formación de personal y los sistemas de gestión de tráfico ferroviario; la infraestructura carretera y de autopistas, y los sistemas inteligentes de transporte basados en tecnologías de la información y las comunicaciones. Otros compromisos se refieren a la cooperación técnica y científica en materia de recursos hídricos y su gestión integrada; al desarrollo de infraestructura eléctrica; a la certificación de productos médicos; a nuevas fórmulas de colaboración con el Conacyt. Otros más abren opciones en las áreas de supervisión financiera; la educación superior; las tecnologías de la información y la comunicación; el sector salud, incluyendo los sistemas de información en los hospitales, el intercambio de información en salud, la telemedicina y la e-salud; la cooperación en materia de mejoras prácticas en la fabricación de productos farmacéuticos; las industrias culturales y creativas; el impulso de iniciativas turísticas creativas e innovadoras, y para el intercambio de experiencias en sistemas de seguridad social. Se ampliaron, asimismo, las oportunidades en materia de protección de la propiedad industrial; el intercambio de conocimientos en materia de políticas públicas y, de manera especial, el combate a la delincuencia organizada transnacional, el narcotráfico y delitos conexos.²⁶

Por otra parte, el reciente encuentro presidencial fue el marco para abrir nuevos canales de comunicación entre los sectores empresariales de los

²⁶ Con la suscripción del Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación para el Combate a la Delincuencia Organizada Transnacional, el Narcotráfico y Delitos Conexos de 2016, se integra mejor el marco jurídico que sustenta la cooperación bilateral en la lucha contra la delincuencia, al sumarse al Tratado de Extradición vigente desde 1997 y al Tratado sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal de 2005. Asimismo, tanto México como Corea son Partes de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional de 2000 y sus tres protocolos.

dos países, algo que estaba pendiente desde que la Comisión México-Corea Siglo XXI emitiera sus recomendaciones. Así, en abril de 2016 se suscribieron el Memorándum de Entendimiento entre ProMéxico y la Asociación de Importadores de Corea (KOIMA, por sus siglas en inglés) para promover el desarrollo de actividades comerciales; el Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comcei) y KOIMA, y uno más entre el Comcei y la Cámara de Comercio e Industria de Corea (KCCI, por sus siglas en inglés), además de establecerse nuevas líneas de crédito del Eximbank de Corea para facilitar las operaciones comerciales con la Comisión Federal de Electricidad y el Banco Nacional de Comercio Exterior, en adición a la línea de crédito por 2 000 MDD que el mismo Eximbank abrió a Pemex desde 2014.

Para completar la visión integral del capítulo de cooperación para el desarrollo, es importante mencionar otras tres áreas en las que Corea y México siguen profundizando sus acciones conjuntas.

Una de ellas, que ha dado enormes frutos y que sin duda adquirirá más importancia en el futuro, es el Programa para Compartir Conocimientos (KSP, por sus siglas en inglés) en materia de políticas públicas para el cambio estructural. Corea inició este programa en 2004 en el seno del Instituto para el Desarrollo de Corea (KDI, por sus siglas en inglés), con el propósito de brindar asesoría especializada a tomadores de decisiones en otros países, a partir de la identificación de experiencias que probaron su efectividad en el transcurso del desarrollo de Corea.

México inició su participación en el KSP en 2012, con un proyecto piloto que involucró al estado de Hidalgo, dedicado a analizar las vocaciones productivas de la entidad y a hacer recomendaciones sobre cómo impulsar su competitividad en sectores seleccionados. A partir de esa primera experiencia, que fue muy positiva, desde 2013 se han ejecutado 10 proyectos más de cooperación con los estados de Colima, Chihuahua, Hidalgo, México, Querétaro y con la Secretaría de Educación Pública (SEP), que han cubierto aspectos como diseño, implementación y enlace de políticas públicas para estimular el desarrollo científico y tecnológico; medidas para fomentar la transformación hacia una economía basada en el conocimiento; mejora de capacidades del clúster metalmecánico; vinculación industria-academia;

bases para el establecimiento de un instituto de investigación para la educación y la capacitación vocacional con la SEP; innovación regional por medio de parques tecnológicos; crecimiento sostenible basado en pymes, y educación y capacitación laboral para aumentar la productividad, entre las más importantes.

A partir de lo que ya se ha llevado a cabo en este programa y de las similitudes identificadas en los retos que enfrentan los dos países, no es aventurado afirmar que el mismo podría convertirse en uno de los programas que más impacto pueden tener en el futuro de la colaboración bilateral, sobre todo si se incorporan temas relacionados con las experiencias de los dos países en materia de políticas macroeconómicas y sectoriales; políticas monetarias y financieras; zonas económicas especiales, manejo de crisis; procesos de industrialización, impulso de pymes, fomento de la productividad, impulso de la competitividad y la innovación; políticas sociales y de combate a la pobreza, lecciones aprendidas de los acuerdos de libre comercio, políticas laborales, educación, capacitación técnica, envejecimiento de la población y sistemas de pensiones; cobertura de los servicios médicos y de protección social y programas de vivienda, y políticas en materia de medioambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, energía, tecnologías verdes, planeación urbana, atención de desastres naturales y de situaciones de riesgo como las epidemias y las amenazas a la seguridad humana. Con esto se impulsaría un capítulo de gran riqueza y beneficios en la iniciativa de la Asociación Estratégica.

Otra vertiente del capítulo de cooperación en la que cabe hacer hincapié es la profundización de relaciones entre la Amexcid y la Agencia de la República de Corea para la Cooperación Internacional para el Desarrollo (Koica, por sus siglas en inglés), que en abril de 2014 suscribieron un memorándum de entendimiento para llevar a cabo acciones de cooperación triangular, que está dando impresionantes resultados en cuestiones del cambio climático y la calidad del aire en la región de América Latina y el Caribe.

Y una tercera área de coincidencias y conjunción de intereses en el ámbito de la cooperación deriva de la prioridad que los dos países otorgan a la nueva arquitectura internacional en la materia, entre otros mecanismos,

por medio de la AGCED.²⁷ Siguiendo los principios rectores trazados desde el Consenso de Monterrey (2002) y en la misma línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, esta estrategia busca elevar la efectividad de la cooperación para el desarrollo a partir de la gestión basada en resultados, la apropiación nacional, las alianzas incluyentes y la transparencia y la rendición de cuentas. El gobierno de Corea tomó el liderazgo del proceso en Busan y la Primera Reunión de Alto Nivel de la AGCED se celebró en México en abril de 2014; en ella asumió la copresidencia de la Alianza, como representante de los países que reciben y brindan CID bajo los principios de complementariedad, sostenibilidad y cofinanciamiento. Actualmente, México es uno de los coordinadores del proceso, junto con Malawi y Países Bajos.

La transición del *soft power* al *smart power* en la promoción cultural, el turismo y los intercambios educativos

Es importante señalar que las relaciones bilaterales entre Corea del Sur y México no se limitan en modo alguno a las relaciones económicas. Por el contrario, cada vez más los pueblos de Corea y México descubren sus afinidades culturales y empiezan a compartir sus respectivas formas de disfrutar la vida, que en uno y otro se basan en las tradiciones, los valores familiares y el gusto por la música, las telenovelas y los viajes. En este sentido, durante los últimos años las actividades de promoción cultural, educativa y turística de México en Corea han registrado un incremento notable, mostrando el poder suave que caracteriza a México y que coincide en lo fundamental con la intención coreana de multiplicar la presencia del *hallyu* (“ola coreana”) en el mundo.

Con base en los programas gubernamentales y las iniciativas privadas y sociales, cada año se llevan a cabo en Corea alrededor de setenta actividades de promoción cultural de México; éstas abarcan presentaciones de música,

²⁷ Éste es un proceso lanzado en Busan, Corea del Sur, en 2011, para maximizar el impacto de la CID en los países receptores, con base en las recomendaciones de cuatro conferencias internacionales sobre el tema (Roma, 2003; París, 2005; Accra, 2008, y Busan, 2011).

artes visuales, danza folclórica y contemporánea, literatura, traducciones, cine, fotografía, festivales gastronómicos, eventos deportivos y reportajes especiales, que en su conjunto llegan a públicos superiores a las cien mil personas anuales. En este apartado interesa destacar el aumento notable en el gusto por la comida mexicana en Corea, donde se ha producido una expansión significativa de restaurantes de estilo mexicano, sector en el que sin duda hay un gran potencial a futuro.

La cooperación en el sector educativo se ha multiplicado también a gran velocidad en los últimos años, debido sobre todo a los más de ciento setenta y cinco acuerdos interinstitucionales vigentes entre universidades de los dos países para los intercambios de estudiantes y profesores. En este marco, en 2015, 250 estudiantes mexicanos cursaron por lo menos un semestre de intercambio en Corea y un número similar de coreanos hizo lo mismo en México. La cooperación educativa abarca otras actividades en apoyo a los centros coreanos de estudios regionales y en materia de promoción de la lengua española en los distintos niveles de escolaridad; en este último sector, por ejemplo, se ha multiplicado la demanda de profesores mexicanos al grado de que recientemente en Corea se constituyó de manera formal una Asociación de Profesores Mexicanos.

La promoción del turismo también ha rendido frutos importantes, al grado de que en 2015 cerca de cien mil coreanos visitaron México, un aumento de casi treinta por ciento respecto al año anterior, en tanto que alrededor de quince mil mexicanos visitaron Corea. Sin duda, la necesidad de contar con vuelos directos entre los dos países se vuelve imperiosa, a fin de atender la demanda creciente del turismo, de los viajes de negocios, de las visitas oficiales y, desde luego, de nuestras respectivas comunidades nacionales.

La comunidad mexicana radicada en la República de Corea asciende a poco más de seiscientas personas. La población permanente, cerca del veinte por ciento, se compone de familias binacionales y un grupo de misioneros católicos que mantienen una notable presencia en Corea desde 1962 por medio de los Misioneros de Guadalupe. La mayor parte de la comunidad está constituida por casi trescientos estudiantes de intercambio, cuyo número se duplicó en los últimos, organizados mediante su propia

Asociación de Estudiantes Mexicanos en Corea; hay también un grupo creciente de profesores —con su propia asociación—, profesionistas, músicos y prestadores de servicios. Las cifras incluyen igualmente a militares estadounidenses que conservan la nacionalidad mexicana y que registran su estancia en Corea ante la Embajada de México.

Coincidencias y convergencias en la diplomacia multilateral

Las nuevas tendencias de la gobernanza global y los cambios en la importancia relativa que cada país ocupa en la escala internacional se han reflejado también en la forma en que México y Corea identifican coincidencias y coordinan posiciones en el ámbito multilateral.

El papel ascendente de las dos economías en el producto mundial ciertamente eleva su relevancia global y esto a su vez se traduce en una mayor responsabilidad ante la comunidad internacional. Así lo han entendido ambos gobiernos, al identificar coincidencias, forjar nuevas alianzas y unir esfuerzos en distintos foros multilaterales y ante varios temas de la cambiante agenda global. Los dos países tienen visiones similares en términos de desarrollo sostenible, apertura económica, edificación de resiliencia ante las crisis, medioambiente, cambio climático, democracia, derechos humanos, seguridad regional y seguridad humana, esquemas de relacionamiento con sus respectivos entornos regionales y muchos otros temas.

México y Corea proyectan su identidad como potencias constructivas que buscan desempeñar un papel de responsabilidad global acorde con su creciente relevancia en la arena internacional, en su actuación en las distintas instancias del Sistema de las Naciones Unidas, la OCDE, el G20, la Organización Mundial de Comercio, el APEC y los organismos financieros globales y regionales, entre los más relevantes.

Es notable también el activismo de Corea en mecanismos regionales de América Latina y el Caribe, como lo muestra su participación en el Focalae y como socio extrarregional del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Alianza del Pacífico, foros que han abierto nuevas opciones a la actuación de Corea y México en las relaciones transpacíficas.

Otra vertiente de la gestión multilateral es la que deriva del creciente papel de Corea como sede de organismos internacionales y país anfitrión de numerosas conferencias internacionales tanto oficiales como no gubernamentales. Corea es sede de dos de los organismos más influyentes en materia de cooperación para combatir el cambio climático: el Instituto para el Crecimiento Verde Global y el Fondo Verde Climático. Asimismo, este país tiende a especializarse en los servicios para hospedar encuentros internacionales, para lo cual ha desarrollado una impresionante infraestructura de centros de convenciones en todo el país. Por ejemplo, la ciudad de Songdo, donde se ubica la sede del Fondo Verde Climático, es un nuevo desarrollo urbano diseñado especialmente para convertirse en una ciudad internacional; allí se ubican hoy oficinas del Banco Mundial, la Comisión Económica de Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, la Comisión de Naciones Unidas de Derecho Mercantil Internacional y numerosas instituciones educativas.

En lo que concierne a reuniones internacionales de las que Corea ha sido sede en los últimos dos años, están, por ejemplo, la Conferencia Ministerial de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, el Foro Mundial del Agua, la COP sobre biodiversidad, la Cumbre Mundial de Educación, la Conferencia Mundial de Carreteras, la Asamblea General del BID, la Reunión Ministerial de la OCDE sobre Tecnología, diversos encuentros sobre la AGCED y numerosas conferencias académicas sobre temas de actualidad.

Las cuestiones multilaterales constituyen una vertiente de la gestión diplomática en Corea que apenas empieza a apreciarse y que demanda dedicar recursos humanos especializados para su atención adecuada.

MIKTA: la proyección de destinos comunes

El tema que sin duda está imprimiendo una marca significativa a la relación bilateral es el impulso decidido que los gobiernos de Corea y México han dado al mecanismo plurilateral conocido como MIKTA, un novedoso concepto iniciado en 2013 que reúne a México, Indonesia, Corea, Turquía y Australia en torno a temas de la gobernanza global y a situaciones emergentes en las que estos países han identificado una comunidad de

intereses.²⁸ Los orígenes conceptuales de esta iniciativa se remontan a diversas reuniones académicas celebradas en Corea del Sur en 2012.²⁹ Los nuevos gobiernos de México (diciembre de 2012) y Corea (febrero de 2013) hicieron suyo el proyecto³⁰ e iniciaron las consultas para formalizar la propuesta, lo que cristalizó en la Primera Reunión de Cancilleres MIKTA en Nueva York, en septiembre de 2013.

Unidos por una serie de valores e intereses compartidos, por las similitudes en sus procesos de desarrollo y sus aspiraciones, por su relevancia global y regional, así como por la solidez de sus respectivas plataformas de política exterior y habilidades diplomáticas, los cinco países han desplegado desde entonces una efectiva diplomacia de potencias medias constructivas y han hecho oír sus voces sobre temas como la agenda para el desarrollo, las amenazas a la seguridad, las cuestiones humanitarias y los diversos asuntos emergentes, con el propósito de contribuir a la gobernanza global, servir de puentes entre culturas, regiones y niveles de desarrollo y asegurar una multipolaridad efectiva en la cambiante escena mundial.³¹

En menos de tres años, MIKTA ha dado lugar a siete reuniones de cancilleres, ha producido al menos doce comunicados conjuntos sobre temas de

²⁸ Véase Jorge A. Schiavon y Diego Domínguez, “El grupo MIKTA y la gobernanza global”, en *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. 16, núm. 1, enero-marzo de 2016, pp. 104-109.

²⁹ Destaca la conferencia “Middle Powers and Caucusing in Global Governance: Do Middle Powers Need their own Summit?”, organizada por The Asan Institute for Policy Studies, 18-19 de octubre de 2012. El 22 de noviembre del mismo año, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Corea propuso a los embajadores de México, Indonesia, Turquía y Australia que se empezara a considerar la posible conformación de un grupo de potencias medias. En 2013 se celebraron en Corea cuatro simposios sobre el tema.

³⁰ Véase SRE, *Documento de apoyo con motivo del proceso de ratificación del ciudadano José Luis Bernal Rodríguez como embajador plenipotenciario de México en la República de Corea concurrente en la República Popular Democrática de Corea y Mongolia*, México, SRE, junio de 2013, disponible en http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext_ap/docs/nombramiento_JLB.pdf (fecha de consulta: 5 de julio de 2016), y el consecuente pliego de instrucciones instruido por el canciller al iniciar su gestión en Seúl.

³¹ J. L. Bernal, “Evolving Global Governance, the Case for MIKTA and the Role of Mexico”, ponencia, Quinto Foro Estratégico Mundial, Seúl, Corea del Sur, 12 de junio de 2014; *Id.*, “Diplomacia de las potencias medias: el ejemplo de MIKTA”, en “Middle Power Diplomacy: Application, Challenges, and Opportunities”, East Asia Institute (EAI), Seúl, Corea del Sur, 17 de octubre de 2014.

seguridad humana y varias notas editoriales. Asimismo condujo al establecimiento de la Red Académica MIKTA, llevó a la celebración de la Primera Reunión de Presidentes Parlamentarios en Seúl, en junio de 2015, y ha dado motivo para numerosas reuniones de representantes ante distintos organismos internacionales. Del mismo modo, incluye un programa de intercambio de jóvenes y ha consolidado las campañas de diplomacia pública mediante su sitio web,³² en el que se difunde la información sobre sus actividades. La participación en MIKTA se ha traducido también en el intercambio de apoyos recíprocos a candidaturas en distintos organismos multilaterales, lo que a su vez refuerza los vínculos políticos bilaterales.

En la reunión de los presidentes Park y Peña Nieto en la Ciudad de México, en abril de 2016, los dos mandatarios hicieron referencia a los avances de MIKTA y ofrecieron seguir impulsando este mecanismo novedoso de consulta y coordinación que ha abierto nuevos cursos de acción a la gestión multilateral y a las relaciones bilaterales entre sus integrantes.

El diálogo político, causa y efecto de la profundización de esta alianza

Los contactos políticos entre Corea y México se han multiplicado en los últimos años en todos los niveles y entre los distintos órdenes de gobierno. Destacan, en este sentido, los siete encuentros que los presidentes Park Geun-hye y Enrique Peña Nieto han sostenido a lo largo de los últimos tres años: San Petersburgo, septiembre de 2013, en el marco del G20; Bali, Indonesia, octubre de 2013, en el marco del APEC; Nueva York, septiembre de 2014, en la Cumbre sobre el Clima 2014: una acción catalizadora, cuando ambos gobiernos copresidieron el segmento de alto nivel dedicado al financiamiento; Nueva York, septiembre de 2015, al asistir a la sesión de la Asamblea General que aprobó los Objetivos de Desarrollo Sostenible; Manila, noviembre de 2015, en el marco del APEC; París, noviembre de 2015, al

³² Véase MIKTA, en <http://www.mikta.org/> (fecha de consulta: 5 de julio de 2016).

concluir las negociaciones del nuevo acuerdo global sobre cambio climático y, desde luego, durante la visita de la presidenta Park a la Ciudad de México en abril de 2016.

Los cancilleres, por su parte, se han reunido también en siete ocasiones, en el marco del mecanismo de consultas y en los encuentros ministeriales de MIKTA, lo que ha dado otra dimensión al diálogo político que, por otra parte, se ha alimentado de manera constante con las reuniones del Mecanismo de Consultas Bilaterales que hasta antes de 2013 se había reunido en cuatro ocasiones y que desde ese año hasta principios de 2016 celebró otras cuatro, dos a nivel ministerial y otras dos a nivel de subsecretarios.

Los contactos entre parlamentarios también tienden a hacerse regulares. De 2013 a la fecha se han efectuado cuatro visitas de legisladores coreanos a México, incluidas las respectivas visitas de los últimos dos presidentes de la Asamblea Nacional de la República de Corea. Al mismo tiempo, en ese periodo se registraron tres visitas de legisladores mexicanos a Corea, incluidas las visitas a Seúl de la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, del Grupo de Amistad con Corea en la Cámara de Diputados y del presidente del Senado mexicano, en junio de 2015, en ocasión del Primer Encuentro de Dirigentes Parlamentarios de países MIKTA.

El aumento de las inversiones coreanas en México se ha reflejado también en las numerosas visitas de promoción encabezadas por los gobernadores de distintos estados de la República mexicana. Destacan, en este sentido, las misiones de los estados de Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chihuahua, Colima, Durango, Hidalgo, México, Tamaulipas y Zacatecas. Asimismo, los gobiernos locales de ciudades de los dos países mantienen contactos directos por medio de más de veinte acuerdos de hermanamiento.

Conclusiones

Las relaciones entre Corea y México han registrado un crecimiento vertiginoso los últimos 10 años, a raíz de que los dos gobiernos acordaron

emprender la Asociación Estratégica para la Prosperidad Mutua. La multiplicación del comercio, el aumento en las inversiones coreanas en México y la ampliación de los programas de cooperación en sectores clave para el desarrollo mexicano, así como las alianzas impulsadas mediante el diálogo político y la gestión multilateral muestran avances notables en esta relación y al mismo tiempo permiten advertir el enorme potencial para su expansión en el futuro próximo. Los compromisos asumidos por los presidentes Park y Peña Nieto apuntan en esa dirección.

La concertación política ha llevado a nuevos puntos de encuentro entre los dos países en otros ámbitos, como se refleja en la agenda MIKTA y en la forma en que México acompaña la atención que la comunidad internacional otorga a la situación que deriva del conflicto bélico no concluido en la península coreana. Ante esto, México ha confirmado su compromiso con la paz y la seguridad internacional y, con base en los principios constitucionales de la política exterior, condena las amenazas y pone énfasis en la solución pacífica de controversias, el desarme y la cooperación para el desarrollo. Éste es un tema complejo que se hará más relevante en la medida en que se sigan estrechando los vínculos entre México y Corea.

Corea representa uno de los modelos de crecimiento económico y de desarrollo social de más éxito en Asia y en el mundo en las últimas décadas, lo que ha llevado al país a destacar en los índices comparativos de competitividad, educación, distribución del ingreso y desarrollo humano. Su sólida base industrial y despunte tecnológico, así como la orientación de su sistema económico, presentan a México amplias opciones de intercambio comercial y de inversión y ofrecen una plataforma para aumentar la presencia mexicana en los mercados asiáticos a la vez que se profundiza esta asociación para seguir impulsando en México la generación de empleo, la capacitación de recursos humanos, la absorción de tecnología, nuevas alianzas estratégicas, más intercambios sociales y enfoques novedosos de cooperación para el desarrollo sostenible.

Para aprovechar mejor este potencial, la relación debe evaluarse bajo un enfoque integral con base en sus distintas dimensiones, es decir, en lo bilateral, multilateral; en lo económico, científico, técnico y tecnológico; en lo cultural, educativo y social; en lo político, lo global y lo local, y en

la participación comprometida de los distintos actores públicos, privados y sociales.

Hoy se afirma que México y la República de Corea están inmersos en una nueva era de amistad y colaboración, decididos a internalizar y compartir los beneficios del desarrollo, a ampliar y fortalecer la Asociación Estratégica para la Prosperidad Mutua entre ambos y a seguir proyectando su identidad común como potencias medias que actúan con responsabilidad en la escena global.